



SENADO

ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

ACTIVIDAD: MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO

Responsable

- Senado
- Dirección electrónica: <https://www.senado.es>
- Dirección postal: calle Bailén nº 3. 28071 Madrid
- Teléfono: 915 381 518; 915 381 852
- Correo electrónico: informacion@senado.es

Delegado de Protección de Datos

- Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica del Senado
- <https://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/atencionciudadano/protecciondatos/index.html>
- Dirección postal: calle Bailén nº 3. 28071 Madrid
- Teléfono: 915 381 900
- Correo electrónico: dpd@senado.es

Legitimación

- Cumplimiento de una obligación legal o de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.c) y e) del RGPD).
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres de hombres.
- Plan de Igualdad de las Cortes Generales, aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del día 6 de marzo de 2020
- Estatuto del Personal de las Cortes Generales.
- Convenio Colectivo del personal laboral del Senado.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.



SENADO

Fines

- El Senado trata los datos de carácter personal para gestionar las quejas por situaciones de acoso, ya sea acoso sexual, por razón de sexo, discriminatorio o psicológico o moral en el contexto profesional.
- El tratamiento de los datos de carácter personal se limitará al mínimo imprescindible para el cumplimiento de los fines descritos.
- Los datos de carácter personal no serán tratados de manera incompatible con lo establecido en el artículo 9.1. del RGPD ni para la adopción de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.

Interesados

- Personal que presta servicios en el Senado.

Categorías de datos personales

- Nombre, apellidos, domicilio, número de DNI, fecha de nacimiento, situación profesional y en su caso, datos de contacto.
- Datos de carácter especial: origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas, datos relativos a la vida sexual o las orientaciones sexuales de una persona física

Destinatarios

- Los datos de carácter personal no serán objeto de publicidad.
- No se realizarán transferencias internacionales de datos ni se elaborarán perfiles automatizados.

Conservación

- Los datos de carácter personal relacionados con los casos de acoso se destruirán una vez transcurridos cinco años contados desde la finalización del año natural.
- Los resultados de los procedimientos de resolución de situaciones de acoso se entregarán exclusivamente a su titular.
- Los datos exclusivamente estadísticos se entregarán a la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad de las Cortes Generales.



SENADO

Medidas de seguridad

- Evaluación de riesgo: nivel medio.
- Responsable del servicio: Directora de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General de Senado.
- Responsable de seguridad TIC: Director de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Secretaría General del Senado.
- Para más información puede consultar las “Medidas de seguridad aplicables a las actividades de tratamiento de datos de carácter personal responsabilidad del Senado”, adoptadas por la Mesa de la Cámara en su reunión de 22 de mayo de 2018.

https://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/atencionciudadano/protecciondatos/normativaRGPD/index.html?id=MEDIDAS_SEGURIDAD